

Evitarán riesgos sistémicos en Sofol/Sofom (El Financiero 27/05/10)

Evitarán riesgos sistémicos en Sofol/Sofom (El Financiero 27/05/10) Jeanette Leyva Reus Jueves, 27 de mayo de 2010

Autoridades harán reformas para mejorar la supervisión del sector. Los recursos destinados por el gobierno federal, vía la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), a las sociedades financieras de objeto limitado y múltiple (Sofol/Sofom), por 53 mil millones de pesos durante la crisis, fueron en 90 por ciento para créditos nuevos y no para rescatarlas, por lo que no tuvo un costo fiscal para los mexicanos, afirmó el subsecretario de Hacienda, Alejandro Werner. Sin embargo, la actuación de algunas Sofol y Sofom hipotecarias durante la crisis financiera obliga a las autoridades a llevar a cabo reformas que permitan evitar un eventual riesgo sistémico de estas figuras. Por ello, será necesario tener un punto medio entre la regulación que lleva a cabo la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la desregulación en que se encuentran. Parte importante de las reformas serán también para proteger a los inversionistas que toman papel de estas figuras, ya que la crisis dejó al descubierto la falta de información por parte de los colocadores. Se busca que los tenedores de este papel puedan saber con precisión la evolución de las carteras que sustentan las operaciones. Dudas Guillermo Babatz, presidente de la CNBV, reveló que la Sofol Metrofinanciera es actualmente investigada, al existir dudas sobre la calidad de información que presentó al mercado de valores. Durante la comparecencia ante la Tercera Comisión de la Permanente, Javier Gavito, director general de la SHF, explicó que del 15 de octubre de 2008 al 30 de abril de 2010, ha fondeado y garantizado cerca de 53 mil millones de pesos, lo que representa alrededor de 420 mil acciones de vivienda asignadas a distintos productos. Una de ellos es el programa de garantías de liquidez creado ex profeso para hacer frente a los problemas que enfrentaban las principales intermediarias hipotecarias. En ese programa se inscribieron Crédito Inmobiliario, Hipotecaria Su Casita, Patrimonio, Hipotecaria Vértice, Hipotecaria Casa Mexicana y Fincasa, que no solicitó la garantía, pero fue susceptible de entrar al programa y firmó el convenio. De ese programa, ING ya pagó toda su deuda y no formó parte del respaldo de garantías, mientras que Crédito y Casa y Metrofinanciera, por no tener viabilidad, no pudieron acceder a los recursos. Al cierre de abril de 2010 se ha renovado papel quirografario por cerca de 6.8 mil millones de pesos con la garantía de SHF, lo cual representa 4.4 mil millones de pesos en garantía, menos de 10 por ciento del total de recursos destinados a la SHF. Parte de las reformas que tienen que hacerse, dijo Babatz Torres, son a la ley sobre las responsabilidades de los fiduciarios y de los administradores de cartera, porque cuando se presenta un desvío de recursos por parte de un administrador de la cartera hipotecaria que subyace a valores emitidos en oferta pública, la CNBV no tiene atribuciones para exigirle responsabilidades, sino sólo los inversionistas defraudados.